Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

14 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10518
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO



002600824

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	6 047 529,70	6 927 008,01
Deudores	45 675,69	23 445,84
Cartera de inversiones financieras	5 698 322,60	6 656 860,66
Cartera interior	1 062 794,24	1 372 072,34
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	44 029,36	39 329,25
Instituciones de Inversión Colectiva	1 018 764,88	1 332 743,09
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 635 528,36	5 282 611,10
Valores representativos de deuda	-	314 142,57
Instrumentos de patrimonio	472 038,27	240 433,19
Instituciones de Inversión Colectiva	4 120 325,09	4 716 707,54
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	43 165,00	11 327,80
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	2 177,22
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	303 531,41	246 701,51
TOTAL ACTIVO	6 047 529,70	6 927 008,01

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002600825

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**6 015 040,15**	**6 899 542,54**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 015 040,15	6 899 542,54
Capital	6 436 795,00	6 436 795,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(224 003,01)	(224 176,85)
Reservas	3 614 602,10	3 576 466,23
(Acciones propias)	(3 766 271,56)	(2 792 363,77)
Resultados de ejercicios anteriores	(135 313,94)	(478 536,78)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	89 231,56	381 358,71
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	32 489,55	27 465,47
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	15 584,71	23 530,47
Pasivos financieros	-	-
Derivados	16 904,84	3 935,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 047 529,70	6 927 008,01

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	**2 764 167,48**	**713 076,07**
Compromisos por operaciones largas de derivados	955 721,41	155 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 808 446,07	558 076,07
Otras cuentas de orden	**17 700 228,50**	**18 081 921,36**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 603 705,00	17 603 705,00
Pérdidas fiscales a compensar	96 523,50	478 216,36
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 464 395,98	18 794 997,43

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO



002600826

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(43 461,48)	(52 576,22)
Comisión de gestión	(20 427,51)	(30 510,56)
Comisión de depositario	(8 712,41)	(8 319,88)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 321,56)	(13 745,78)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(43 461,48)**	**(52 576,22)**
Ingresos financieros	11 461,59	8 788,46
Gastos financieros	(1 358,30)	(704,80)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	247 767,54	449 782,85
Por operaciones de la cartera interior	22 366,87	91 849,82
Por operaciones de la cartera exterior	242 433,11	357 826,93
Por operaciones con derivados	(17 032,44)	106,10
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(10 016,39)	1 094,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(115 161,40)	(25 026,25)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	17 252,82	1 456,91
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(32 948,69)	4 543,05
Resultados por operaciones con derivados	(99 465,53)	(31 026,21)
Otros	-	-
Resultado financiero	**132 693,04**	**433 934,93**
Resultado antes de impuestos	**89 231,56**	**381 358,71**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	89 231,56	381 358,71

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



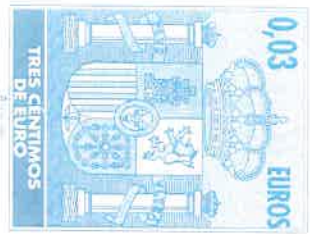
Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	89 231,56
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**89 231,56**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 436 795,00	(224 176,85)	3 576 466,23	(2 792 363,77)	(478 536,78)	-	381 358,71	-	-	6 899 542,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 436 795,00	(224 176,85)	3 576 466,23	(2 792 363,77)	(478 536,78)	-	381 358,71	-	-	6 899 542,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	89 231,56	-	-	89 231,56
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	38 135,87	-	343 222,84	-	(381 358,71)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	173,84	-	(973 907,79)	-	-	-	-	-	(973 733,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6 436 795,00	(224 003,01)	3 614 602,10	(3 766 271,56)	(135 313,94)	-	89 231,56	-	-	6 015 040,15



00260082

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



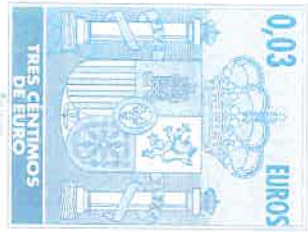
Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	381 358,71
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**381 358,71**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6 436 795,00	(226 692,48)	3 576 466,23	(2 786 973,44)	-	-	(478 536,78)	-	-	6 521 058,53
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**6 436 795,00**	**(226 692,48)**	**3 576 466,23**	**(2 786 973,44)**	**-**	**-**	**(478 536,78)**	**-**	**-**	**6 521 058,53**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	381 358,71	-	-	381 358,71
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(478 536,78)	-	478 536,78	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	2 515,63	-	(5 390,33)	-	-	-	-	-	(2 874,70)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**6 436 795,00**	**(224 176,85)**	**3 576 466,23**	**(2 792 363,77)**	**(478 536,78)**	**-**	**381 358,71**	**-**	**-**	**6 899 542,54**



00260082

TIMBRE DEL ESTADO



002600829

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 23 de mayo de 2001. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de diciembre de 2001 con el número 2.102, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe S.E., Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad Gestora ha percibido una comisión de gestión que consiste en un tipo fijo del 0,25% anual sobre el patrimonio medio diario más un variable del 10% sobre la rentabilidad anual que consiga la Sociedad por encima del Euribor a 3 meses más 300 puntos básicos. Esta comisión variable se consolida y liquida al final de cada ejercicio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

La Sociedad tiene suscrito con la Entidad Depositaria UBS Europe SE, Sucursal en España, un acuerdo por el cual se establece una remuneración a la entidad depositaria calculada sobre las anotaciones en derivados. En los ejercicios 2020 y 2019, esta comisión sobre derivados ha sido de 10 euros por anotación

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A., pertenece a un Grupo de Sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio cuya Sociedad dominante directa es Ferine, S.L. domiciliada en C/Doctor Francesc Darder 19, Barcelona. El Grupo queda eximido de la obligación de consolidación en base al cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002600834

CLASE 8.ª

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	89 231,56	381 358,71
	89 231,56	381 358,71
Propuesta de distribución		
Reserva legal	8 923,16	38 135,87
Resultados negativos de ejercicios anteriores	80 308,40	343 222,84
	89 231,56	381 358,71

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002600835

CLASE 8.ª

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	18 146,69	5 297,42
Administraciones Públicas deudoras	27 529,00	18 148,42
	45 675,69	23 445,84

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	12 010,56	14 253,23
Retenciones de ejercicios anteriores	15 518,44	3 895,19
	27 529,00	18 148,42

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	35,20	-
Otros	15 549,51	23 530,47
	15 584,71	23 530,47

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	1 062 794,24	1 372 072,34
Instrumentos de patrimonio	44 029,36	39 329,25
Instituciones de Inversión Colectiva	1 018 764,88	1 332 743,09
Cartera exterior	4 635 528,36	5 282 611,10
Valores representativos de deuda	-	314 142,57
Instrumentos de patrimonio	472 038,27	240 433,19
Instituciones de Inversión Colectiva	4 120 325,09	4 716 707,54
Derivados	43 165,00	11 327,80
Intereses de la cartera de inversión	-	2 177,22
	5 698 322,60	6 656 860,66

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran principalmente depositados en UBS Europe S.E., Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	170 407,34	178 972,27
Cuentas en divisa	133 124,07	67 729,24
	303 531,41	246 701,51

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2019 a un tipo de interés del Eonia menos el 0,50%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2020 al Eonia con un suelo de menos 0,60%. En noviembre de 2019 se sustituye el índice Eonia por el Euro Short Term Rate aplicándose el mismo tipo.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	4 032 745,00	-	-	4 032 745,00
	6 436 795,00	-	-	6 436 795,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	4 032 745,00	-	-	4 032 745,00
	6 436 795,00	-	-	6 436 795,00

El capital social inicial está representado por 2.404.050 acciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 31 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, Segmento BME IIC, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros a fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 24.040.500 acciones de 1euro nominal cada una.

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	396 240,46	38 135,87	-	434 376,33
Reserva voluntaria	2 986 666,91	-	-	2 986 666,91
Otras reservas	193 558,86	-	-	193 558,86
Resultado de ejercicios anteriores	(478 536,78)	343 222,84	-	(135 313,94)
	3 097 929,45	381 358,71	-	3 479 288,16

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	396 240,46	-	-	396 240,46
Reserva voluntaria	2 986 666,91	-	-	2 986 666,91
Otras reservas	193 558,86	-	-	193 558,86
Resultado de ejercicios anteriores	-	(478 536,78)	-	(478 536,78)
	3 576 466,23	(478 536,78)	-	3 097 929,45

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(2 792 363,77)	(2 786 973,44)
Entradas	(975 706,69)	(12 355,53)
Salidas	1 798,90	6 965,20
Saldo al 31 de diciembre	(3 766 271,56)	(2 792 363,77)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 2.963.091 y 2.311.536 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	6 015 040,15	6 899 542,54
Número de acciones en circulación	3 473 704	4 125 259
Valor teórico por acción	1,73	1,67
Número de accionistas	129	189

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, dos accionistas poseían acciones que representaban el 99,81% y el 84,04%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Accionistas		
FERINE, S.L.	64,21%	54,07%
RENTDAEN S.L.	35,60%	29,97%
	99,81%	84,04%

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 603 705,00	17 603 705,00
Pérdidas fiscales a compensar	96 523,50	478 216,36
	17 700 228,50	18 081 921,36

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	2020 Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	-	-	3
	-	-	3

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

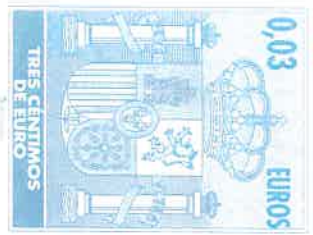
Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	9 769,23	-	14 736,00	4 966,77	ES0105066007
TELEFONICA SA	EUR	14 655,74	-	13 067,62	(1 588,12)	ES0178430E18
TELEFONICA SA	EUR	802,80	-	723,64	(79,16)	ES0178430098
BSCH	EUR	16 751,39	-	15 502,10	(1 249,29)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		41 979,16	-	44 029,36	2 050,20	
Acciones y participaciones Directiva						
MERCH UNIVERSAL FIM	EUR	158 523,33	-	320 164,33	161 641,00	ES0182105033
UBS ESPAÑA GA FI CLASE Q	EUR	37 651,81	-	36 569,58	(1 082,23)	ES0180943005
UBS RENTA GESTION ACTIVA CLASE Q	EUR	353 577,96	-	365 036,56	11 458,60	ES0180933014
UBS CORTO PLAZO FI_CLASE Q	EUR	283 671,02	-	296 994,41	13 323,39	ES0180913016
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		833 424,12	-	1 018 764,88	185 340,76	
TOTAL Cartera Interior		875 403,28	-	1 062 794,24	187 390,96	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO



00260084B

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
TENCENT HOLDINGS LTD-UNS ADR	USD	11 702,52	-	23 539,62	11 837,10	US88032Q1094
ROCHE HOLDING	CHF	28 451,52	-	28 556,11	104,59	CH0012032048
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	22 074,00	-	25 545,00	3 471,00	FR0000121014
RENAULT SA	EUR	13 715,35	-	22 564,56	8 849,21	FR0000131906
SIEMENS AG	EUR	18 650,07	-	24 000,00	5 349,93	DE000ENER6Y0
NVIDIA	USD	16 202,91	-	14 961,53	(1 241,38)	US67066G1040
MICROSOFT CORP.	USD	26 462,61	-	27 310,90	848,29	US5949181045
APPLE COMPUTER INC	USD	9 483,82	-	29 870,46	20 386,64	US0378331005
ABBOT LABORATORIES	USD	17 130,57	-	17 925,67	795,10	US0028241000
MASTERCARD	USD	25 175,37	-	29 219,06	4 043,69	US57636Q1040
AXA	EUR	19 230,62	-	19 512,00	281,38	FR0000120628
TELEPERFORMANCE	EUR	15 516,54	-	18 719,70	3 203,16	FR0000051807
XPENG INC	USD	16 741,29	-	17 530,29	789,00	US98422D1054
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	11 337,86	-	19 051,24	7 713,38	US01609W1027
SAFRAN SA	EUR	21 454,23	-	17 392,50	(4 061,73)	FR0000073272
LONZA GROUP	CHF	5 056,38	-	7 359,16	2 302,78	CH0013841017
JD COM INC-ADR	USD	17 718,16	-	32 379,67	14 661,51	US47215P1066
THERMO FISHER SCIENTIFIC	USD	13 719,26	-	17 157,91	3 438,65	US8835561023
ALPHABET	USD	14 843,59	-	21 511,30	6 667,71	US02079K1079
NIDEC CORPORATION	JPY	9 919,79	-	10 258,44	338,65	JP3734800000
NIO INC - ADR	USD	19 757,73	-	27 928,95	8 171,22	US62914V1061
SIG COMBIBLOC GROUP AG	CHF	11 238,60	-	11 768,82	530,22	CH0435377954
LINDT & SPRUENGLI AG	CHF	7 317,49	-	7 975,38	657,89	CH0010570767
TOTALES Acciones admitidas cotización		372 900,28	-	472 038,27	99 137,99	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00260084949

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ALLIANZ GL ADVANCED FIXED IN.SHORT DURAT	EUR	180 465,43	-	180 846,00	380,57	LU2012948357
UBS (LUX) BS CONVERT GLOBAL_F ACC	EUR	227 880,00	-	252 960,00	25 080,00	LU0949706013
UBS (LUX) LONG TERM THEMES USD	EUR	33 898,80	-	45 372,00	11 473,20	LU1520734028
SCHRODER EURO CORPORATE BOND FUND	EUR	408 014,24	-	433 371,20	25 356,96	LU0113258742
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	88 425,00	-	97 975,00	9 550,00	LU0141799097
NORDEA I STABLE RETURN	EUR	369 924,94	-	413 600,00	43 675,06	LU0351545230
JPMORGAN US AGGREGATE BD I2 A	EUR	187 069,50	-	196 884,00	9 814,50	LU1727358431
JPMORGAN F-EMRG MKT DB-I2AEH	EUR	162 440,00	-	169 095,00	6 655,00	LU1814670532
FIDELITY US HIGH YIELD Y-ACC-EUR-HDG	EUR	88 000,00	-	98 437,50	10 437,50	LU0665148036
GS EMERGING MARKETS CORPORATE BOND	EUR	206 937,50	-	221 402,50	14 465,00	LU0622306495
PICTET GLOBAL ENVIRONMENTAL OPP.H1J EUR	EUR	72 912,00	-	91 263,00	18 351,00	LU1863667199
ROBECO GLOBAL FINTECH I EUR	EUR	82 680,00	-	100 110,00	17 430,00	LU1700711150
UBS LUX EQUITY CHINA OPP USD F	USD	160 804,00	-	183 064,83	22 260,83	LU0403295958
AXA WORLD FRAMLINGTON DIGITAL ECONOMY	EUR	59 128,00	-	80 876,00	21 748,00	LU1684370999
BAILLIE GIFFORD WORLDWIDE JAPANESE EURBA	EUR	33 871,75	-	34 868,50	996,75	IE00BVGBXT35
PIMCO GLOBAL INVEST. GRADE CREDIT FUND	EUR	385 572,07	-	405 795,00	20 222,93	IE0032876397
M&G LX 1 OPTIMAL INCOME EUR JIA	EUR	215 632,43	-	223 170,29	7 537,86	LU1881796145
HENDERSON HORIZON EUROLAND FUND G2 EUR A	EUR	45 916,85	-	45 142,50	(774,35)	LU1047639791
MIROVA GLOBAL SUSTAINABLE EQUITY	EUR	56 660,00	-	60 864,00	4 204,00	LU1712236105
BLACKROCK WORLD GOLD	EUR	35 375,00	-	44 375,00	9 000,00	LU0368236153
MUZINICH ENHANCED YIELD SHORT TERM FUND	EUR	285 650,52	-	317 831,25	32 180,73	IE0033758917
ODDO AVENIR EURO-P-EUR	EUR	75 965,80	-	81 691,20	5 725,40	FR0011571371
CAPITAL GROUP NEW PERSPECTIVE ZLH	EUR	50 900,00	-	70 600,00	19 700,00	LU1310447989
ETF ISHARES CORE EM IMI ACC	USD	78 727,15	-	88 138,51	9 411,36	IE00BKM4GZ66
HERMES US SMID EQUITY FD FUND EUR	EUR	62 707,60	-	66 800,20	4 092,60	IE00BBL4VF96
LOMBARD GOLDEN AGE EUR	EUR	28 222,05	-	35 312,55	7 090,50	LU0209992170
MFS MER- EUROPEAN RES-I1	EUR	48 718,00	-	55 310,00	6 592,00	LU0219424131
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 732 498,63	-	4 095 156,03	362 657,40	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF INVESCO QQQ TRUST SER 1 (OLD POWERS)	USD	16 933,28	-	25 169,06	8 235,78	US46090E1038
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		16 933,28	-	25 169,06	8 235,78	
TOTAL Cartera Exterior		4 122 332,19	-	4 592 363,36	470 031,17	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00260085O

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	118 383,22	466,60	22/03/2021
SP 500 INDICE 100	USD	477 838,19	7 968,24	21/06/2021
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	280 000,00	4 560,00	18/06/2021
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	79 500,00	345,00	19/03/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		955 721,41	13 339,84	
Futuros vendidos				
SP 500 INDICE 50	USD	151 348,08	153 438,11	22/03/2021
EURO- DOLAR 125000	USD	496 896,46	501 227,90	17/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		648 244,54	654 666,01	
Compra de opciones "put"				
SP 500 INDICE 50	USD	139 523,08	1 649,48	22/03/2021
SP 500 INDICE 100	USD	593 178,45	27 619,52	21/06/2021
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	330 000,00	12 300,00	18/06/2021
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	97 500,00	1 596,00	19/03/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		1 160 201,53	43 165,00	
TOTALES		2 764 167,48	711 170,85	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00260085I

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
CELLNEX TELECOM SAU	EUR	31 702,24	-	39 329,25	7 627,01	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		31 702,24	-	39 329,25	7 627,01	
Acciones y participaciones Directiva						
MERCH UNIVERSAL FIM	EUR	158 523,33	-	295 567,52	137 044,19	ES0182105033
UBS ESPAÑA GA FI CLASE Q	EUR	37 651,81	-	40 098,84	2 447,03	ES0180943005
UBS VALOR CLASE Q	EUR	317 223,00	-	316 652,00	(571,00)	ES0180942007
UBS RENTA GESTION ACTIVA CLASE Q	EUR	366 205,74	-	377 300,44	11 094,70	ES0180933014
UBS CORTO PLAZO FI CLASE Q	EUR	295 742,13	-	303 124,29	7 382,16	ES0180913016
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 175 346,01	-	1 332 743,09	157 397,08	
TOTAL Cartera Interior		1 207 048,25	-	1 372 072,34	165 024,09	

CLASE 8.ª





0026008 52

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
US TREASURY 1,000 2021-08-31	USD	308 938,63	2 177,22	314 142,57	5 203,94	US912828D721
TOTALES Deuda pública		**308 938,63**	**2 177,22**	**314 142,57**	**5 203,94**	
Acciones admitidas cotización						
ALIBABA GROUP HOLDING LTD	USD	14 172,32	-	23 644,43	9 472,11	US01609W1027
TENCENT HOLDINGS LTD-UNS ADR	USD	14 277,07	-	20 894,39	6 617,32	US88032Q1094
MASTERCARD	USD	35 497,27	-	37 546,77	2 049,50	US57636Q1040
BARRY CALLEBAUT	CHF	17 679,86	-	19 697,63	2 017,77	CH0009002962
APPLE COMPUTER INC	USD	10 345,99	-	19 641,26	9 295,27	US0378331005
BAYER	EUR	19 840,27	-	20 750,85	910,58	DE000BAY0017
COCA COLA COMPANY	USD	9 807,89	-	9 872,47	64,58	US1912161007
SIG COMBIBLOC GROUP AG	CHF	35 002,59	-	49 852,13	14 849,54	CH0435377954
ALPHABET	USD	14 843,59	-	17 885,76	3 042,17	US02079K1079
SAFRAN SA	EUR	21 454,23	-	20 647,50	(806,73)	FR0000073272
TOTALES Acciones admitidas cotización		**192 921,08**	-	**240 433,19**	**47 512,11**	
Acciones y participaciones Directiva						
ALLIANZ GL FLOATING RTNTS RT10 H2 EUR	EUR	397 260,00	-	401 080,00	3 820,00	LU1859410190
UBS (LUX) BS CONVERT GLOBALF ACC	EUR	160 127,50	-	167 895,00	7 767,50	LU0949706013
UBS (LUX) LONG TERM THEMES USD	EUR	33 898,80	-	38 943,00	5 044,20	LU1520734028
SCHRODER EURO CORPORATE BOND FUND	EUR	385 367,00	-	386 901,00	1 534,00	LU0113258742
NORDEA I STABLE RETURN	EUR	401 873,00	-	448 364,00	46 491,00	LU0351545230
JPMORGAN US AGGREGATE BD I2 A	EUR	515 350,00	-	512 950,00	(2 400,00)	LU1727358431
JPMORGAN F-EMRG MKT DB-I2AEH	EUR	161 695,00	-	162 300,00	605,00	LU1814670532
JP MORGAN EMRG MKT CR-I2 EUR	EUR	153 335,00	-	156 195,00	2 860,00	LU1989874414
PICTET GLOBAL ENVIRONMENTAL OPP.H1J EUR	EUR	46 708,00	-	47 048,00	340,00	LU1863667199
ROBECO BP GLOBAL PREMIUM EQI EU	EUR	51 532,00	-	56 576,00	5 044,00	LU0233138477
UBS LUX EQUITY CHINA OPP USD F	USD	103 840,08	-	105 423,62	1 583,54	LU0403295958
MFS MER- EUROPEAN RES-I1	EUR	48 718,00	-	55 022,00	6 304,00	LU0219424131

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0026008853

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
LOMBARD GOLDEN AGE EUR	EUR	28 222,05	-	29 781,75	1 559,70	LU0209992170
ALLIANZ GL ADVANCED FIXED IN.SHORT DURAT	EUR	350 905,00	-	350 210,00	(695,00)	LU2012948357
PIMCO GLOBAL INVEST. GRADE CREDIT FUND	EUR	298 700,00	-	300 000,00	1 300,00	IE0032876397
M&G LX 1 OPTIMAL INCOME EUR JIA	EUR	267 767,93	-	271 327,18	3 559,25	LU1881796145
HENDERSON HORIZON EUROLAND FUND G2 EUR A	EUR	45 916,85	-	45 987,50	70,65	LU1047639791
BLACKROCK WORLD GOLD	EUR	51 680,00	-	56 200,00	4 520,00	LU0368236153
BLACKROCK GL CONTINENTAL EUROPEAN I2	EUR	52 332,00	-	52 479,00	147,00	LU0888974473
MUZINICH ENHANCED YIELD SHORT TERM FUND	EUR	586 535,75	-	639 793,00	53 257,25	IE0033758917
ODDO AVENIR EURO-P-EUR	EUR	75 965,80	-	77 585,20	1 619,40	FR0011571371
CAPITAL GROUP NEW PERSPECTIVE ZLH	EUR	50 900,00	-	54 920,00	4 020,00	LU1310447989
ETF ISHARES CORE EM IMI ACC	USD	105 772,53	-	110 461,96	4 689,43	IE00BKM4GZ66
ROBECO GLOBAL FINTECH I EUR	EUR	36 441,00	-	42 873,00	6 432,00	LU1700711150
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 410 843,29	-	4 570 316,21	159 472,92	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF SPDR S AND P 500 ETF TRUST	USD	130 982,24	-	146 391,33	15 409,09	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		130 982,24	-	146 391,33	15 409,09	
TOTAL Cartera Exterior		5 043 685,24	2 177,22	5 271 283,30	227 598,06	

CLASE 8.ª

00260085

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
Emisión de opciones "put"				
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	155 000,00	3 935,00	18/12/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		155 000,00	3 935,00	
Futuros vendidos				
EURO- DOLAR 125000	USD	378 076,07	377 307,59	18/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		378 076,07	377 307,59	
Compra de opciones "put"				
DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	180 000,00	10 475,00	18/12/2020
TOTALES Compra de opciones "put"		180 000,00	10 475,00	
TOTALES		713 076,07	391 717,59	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00260085S

TIMBRE DEL ESTADO



002600856

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados financieros prolongaron la dinámica positiva de noviembre en las últimas semanas del año. La aprobación de un nuevo estímulo fiscal en Estados Unidos, la confirmación de que la expansión monetaria continuará en 2021 y la aprobación de las primeras vacunas reforzó la perspectiva de una fuerte recuperación de la actividad económica y de los beneficios empresariales a partir de la primavera.

Las acciones globales se revalorizaron más de un 3% en diciembre, con lo que han logrado avanzar alrededor del 14% (en USD) en un año en el que el mundo ha sufrido la peor crisis de las últimas décadas. Los índices estadounidenses y de países emergentes han liderado las alzas, si bien los retornos cercanos al 18% han quedado mermados a la mitad si no se ha cubierto el efecto de la depreciación del dólar. Las acciones europeas sumaron algo más del 2% en el mes, aunque terminan el año con retrocesos moderados en su conjunto (superiores al 10% en España).

El mundo sufrió en 2020 la recesión global más abrupta, que aceleró muchas de las transformaciones estructurales que se venían fraguando en los últimos años. Esto se reflejó en las bolsas con una evolución muy heterogénea. El sector tecnológico, los negocios involucrados en la transición ecológica, junto con el sector farmacéutico, se dispararon mientras que las petroleras, financieras, inmobiliarias y otros sectores cíclicos sufrieron caídas significativas.

Por su parte, la calma ha seguido imperando en los mercados de renta fija gracias a la masiva intervención de los bancos centrales. Las curvas de deuda pública apenas se movieron en diciembre pero se han desplomado en el conjunto del año, de forma que los bonos gubernamentales han generado retornos positivos a la vez que han cumplido su función diversificadora en los peores momentos de la crisis. Los diferenciales crediticios continuaron su descenso en las últimas semanas. El segmento con grado de inversión sumó unas pocas décimas en el último mes y más de un 2% en 2020, mientras que los de alta rentabilidad y de países emergentes avanzaron más de un punto porcentual en el mes y cerca del 5% en el conjunto del año.

Acaba así un ejercicio dramático en términos humanos y económicos pero que se salda en los mercados financieros con resultados en general positivos, descontando el inicio de un nuevo ciclo apuntalado por unas políticas monetarias y fiscales muy expansivas, y en el que la revolución digital y la sostenibilidad están creando grandes oportunidades de negocio.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002600857

CLASE 8.ª

Con esta perspectiva, y aunque sea posible una fase de consolidación tras las subidas recientes, reiteramos la recomendación de permanecer invertido en acciones globales moderadamente por encima del nivel de referencia a largo plazo, con una exposición relevante a las transformaciones estructurales e incorporando de una manera más táctica también a sectores cíclicos y a compañías medianas y pequeñas, dando cabida a activos no cotizados, y manteniendo una cartera diversificada de bonos que genere rendimientos superiores a la liquidez, y en donde la renta fija emergente es nuestra principal apuesta.

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad

El patrimonio de la SICAV a cierre del ejercicio era de 6.015.040,15 euros, lo que supone una disminución de 884.502,39 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 129, disminuyendo en 60 accionistas respecto al ejercicio anterior.

En términos generales, la aportación de la renta fija durante el 2020 a la rentabilidad de las SICAVs ha sido positiva tanto en los bonos de más calidad como en los de menor rating, especialmente en USD. El movimiento hacia posiciones más conservadoras y los planes de estímulos de los Bancos Centrales han hecho que las caídas en los bonos gubernamentales del primer trimestre se hayan recuperado ya por completo, destacando entre el caos los de Europa y EE.UU. Los bonos corporativos, que se habían quedado algo más rezagados por una notable ampliación en los spreads, también han conseguido recuperarse al verse una contracción de estos bastante significativa. En cuanto a la renta variable, vimos un primer trimestre con volatilidades históricas en las bolsas a nivel global, finalizando con rentabilidad muy negativa en todas las bolsas a raíz del proceso de corrección motivado por la crisis del COVID-19. El año se salda con revalorizaciones cercanas al 18% en las bolsas de Estados Unidos y países emergentes, mientras que los índices europeos finalizaron con retrocesos moderados en su conjunto, liderados por España con caídas superiores al 10%. En el ejercicio, la rentabilidad de la SICAV ha sido de un 3.53%. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable en línea con la estrategia del perfil. La buena distribución de la cartera entre las distintas clases de activo, así como la selección de subyacentes, ha permitido a la SICAV batir en rentabilidad a su referencia.

Información sobre las inversiones.

Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en UBS Gestion SGIIC SA (11,61%), Nordea (8,50%) y UBS – Global Asset MGNT (8%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 85,44%.

TIMBRE DEL ESTADO



002600858

CLASE 8.ª

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -116.497,97 euros.

Otra información sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Ejercicio derechos políticos.

UBS Gestión SGIIC, S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002600859

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 8 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0O2600824 al 0O2600855
	Informe de gestión	Del 0O2600856 al 0O2600859

FIRMANTES:

FERINE, S.L.
D. Albert Davins Enrich
Presidente - Consejero Delegado

RENTDAEN, S.L.U.
D. Albert Davins Enrich
Consejero

FORNS ENRICH, S.L.U.
D. Albert Davins Enrich
Consejero

Daen Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



FERINE, S.L.
D. Albert Davins Enrich
Presidente - Consejero Delegado



RENTDAEN, S.L.U.
D. Albert Davins Enrich
Consejero



FORNS ENRICH, S.L.U.
D. Albert Davins Enrich
Consejero